MUNICIPALIDAD DE QUYQUYHÓ

Alberdi Nº 202 Tel.: 0546-250113

QUYQUYHÓ: "CUNA DE PROCERES"

INTENDENCIA

Resolución N° 32 /13.

Quyquyho, 3 de Junio de 2013.-

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA DyL CONSTRUCCIONES, LOS TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS.

VISTO: El Acta de Apertura de sobres en fecha y hora establecidas en conformidad a los procedimientos de Contrataciones Publicas
El cuadro comparativo de Ofertas de las empresas participantes.
El informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Quyquyho, y
CONSIDERANDO:

- Que, en base al informe expuesto, la firma **DyL Construcciones**, posee la oferta más baja y cumple con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas del presente llamado.
- La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

POR TANTO: El Intendente Municipal de Quyquyho en uso de sus atribuciones legales conforme a la Ley Orgánica Municipal 3966/1 vigente,
RESUELVE:

1. Adjudicar a la firma **DyL CONSTRUCCIONES**, los trabajos para la Construcción de Baños Públicos, por un monto total de **Gs. 112.500.000.- (guaraníes ciento doce millones quinientos mil) IVA INCLUIDO 10%,** conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
2. Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.

GUIDO VARGAS
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE QUYQUYHO
MUNICIPALIDAD
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
QUYQUYHO

ESTEBAN SAMANIEGO ALVAREZ
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUYQUYHO
INTENDENCIA
PARAGUAY